

Vicente, Eva y Marcial; defensores del medio ambiente

Por: Tlachinollan. 10/12/2021

¿Qué similitudes existen entre la lucha de Vicente Suástegui, miembro del Consejo de Ejidos y comunidades opositoras a la presa la Parota (CECOP), con Eva Alarcón y Marcial Bautista, dirigentes de la Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (OCESP)? Que las 3 son personas defensoras del medio ambiente de la Costa Grande y el municipio de Acapulco, Guerrero. Las 3 tuvieron el valor de defender el bosque y los ríos; de organizarse para proteger sus bienes naturales y denunciar las atrocidades de los actores estatales y del crimen organizado. Actualmente los 3 defensores se encuentran desaparecidos por causa de un gobierno que es cómplice de la devastación ambiental, que por décadas ha protegido a empresas madereras; que ha establecido alianzas con caciques talamontes y se han coludido con grupos de la delincuencia organizada, en las 7 regiones del estado.

A Vicente lo desaparecieron el 5 de agosto del presente año cuando manejaba un taxi colectivo y se dirigía a su domicilio en la colonia Renacimiento. Fueron 5 personas quienes lo interceptaron. 4 se bajaron del carro y a punta de golpes lo subieron a su vehículo rumbo al hotel tres palos, para entregarlo al “Pino”, comandante de la UPOEG. En su desaparición participaron elementos de un grupo delincuenciales conocido como “los rusos”, un elemento de la policía ministerial y el autor intelectual Pedro Santos Cruz, alias el Pino. A pesar de que existen testimonios precisos sobre el paradero de Vicente, la fiscalía del estado se niega a realizar su búsqueda. Tampoco ha querido ejecutar dos órdenes de aprehensión, sobre todo, la del autor intelectual “el pino”, quien se ostenta como jefe de la plaza de tres palos y el arenal.

Ante la inacción de las autoridades ministeriales, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con sede en Washington otorgó este 23 de noviembre medidas cautelares a Vicente Iván Suástegui Muñoz y su núcleo familiar, argumentó que, “tras analizar las alegaciones de hecho y de derecho presentadas por las partes, la Comisión considera que la información presentada demuestra *prima facie* que Vicente Iván Suástegui y los integrantes identificados de su familia, se encuentran en una situación de gravedad y urgencia, puesto que hasta la fecha se

desconoce su paradero. Por consiguiente, con base en el artículo 25 de su reglamento, la Comisión solicita a México que: a) adopte las medidas necesarias para determinar el paradero o destino de Vicente Iván, con el fin de proteger sus derechos a la vida e integridad personal; b) adopte medidas necesarias para la protección de la vida e integridad personal de los integrantes identificados de la familia; y c) informe sobre las acciones adelantadas a fin de investigar los presuntos hechos que dieron lugar a la presente resolución y así evitar su repetición.”

A 12 días de la emisión de estas medidas, las autoridades del estado aún no realizan acciones contundentes para dar con el paradero de Vicente. La fiscalía que se encuentra acéfala, se mantiene inactiva para ejecutar las órdenes de aprehensión que faltan y para realizar las búsquedas correspondientes, de acuerdo a lo que han declarado los testigos. En este domingo, las organizaciones sociales que se solidarizaron con el evento realizado en la costera de Acapulco, a 4 meses de la desaparición de Vicente, enfatizaron la falta de compromiso de las nuevas autoridades del estado para atender el caso. Lo grave es el desbordamiento de la violencia, no solo en el puerto de Acapulco, donde diariamente se consuman asesinatos en la costera, sino por el clima de inseguridad que se ha generalizado en la zona norte, la costa grande, la Montaña, Chilpancingo y Costa Chica de Guerrero. Hay una gran descoordinación y desconcierto en las autoridades encargadas de brindar seguridad. La impresión es que están de apaga fuegos, dando palos de ciego, sin dar un golpe fuerte a los grupos que delinquen. Más bien, parecen tomarle la medida a las autoridades, no solo por sus novatadas, sino porque no tienen definida una estrategia de cómo enfrentar esta avalancha delincencial.

A 10 años de la fecha fatídica en que desaparecieron a Eva Alarcón y a Marcial Bautista, sus hijas Coral Rojas y Victoria Bautista, tuvieron que asumir de manera intempestiva la difícil y peligrosa tarea de investigar el paradero de sus padres. Apelaron a las autoridades de Guerrero para que se encargaran de la búsqueda de los defensores del medio ambiente y, sobre todo, para que iniciaran las investigaciones correspondientes, tomando en cuenta su trabajo como líderes y representantes de una organización ecologista, que se caracterizó por denunciar la tala inmoderada de los bosques. Denunciaron los atropellos cometidos por elementos del Ejército y los trabajos ilícitos en que se encuentran involucrados elementos de las corporaciones policiacas. También hicieron público las acciones delictivas de grupos que se ostentaban como defensores del medio ambiente pero que formaban parte del crimen organizado. A pesar de la reconocida trayectoria a nivel nacional de Eva Alarcón y Marcial Bautista, las autoridades federales y

estatales han mantenido en total hermetismo las investigaciones que han realizado durante los 10 años. Hasta la fecha las investigaciones se mantienen estancadas, porque se desconoce su paradero.

Lo que se sabe es que se encuentra detenido el ex comandante de la Policía Investigadora Ministerial de Tépán de Galeana, Cesáreo Espinoza Palma, apodado el Ganso, junto con otras dos personas. De acuerdo con algunos testimonios de pasajeros que iban en el autobús, Eva y Marcial salieron el 7 de diciembre de 2011 de Petatlán rumbo a la Ciudad de México. En el trayecto se toparon con un retén del Ejército, donde un militar subió a la unidad para preguntar si entre los pasajeros se encontraba Marcial Bautista. Ante el silencio de los viajeros, el militar bajó del autobús. Los mismos testigos comentan que kilómetros más adelante, a la altura del puente, donde está el letrero de Rodesia vieron una camioneta atravesada que impidió el paso del autobús. Al detenerse, observaron que en la orilla de la carretera había otras camionetas, entre las que se encontraban civiles fuertemente armados acompañados por elementos de la Policía Ministerial. La persona que subió al autobús fue el comandante Cesáreo Espinoza Palma, quien identifica a Marcial Bautista, obligándolo a bajarse del autobús. En ese instante Eva Alarcón, que iba en un asiento de atrás, reaccionó instintivamente para decir que también se bajaría. Eva prefirió correr la misma suerte que Marcial porque sabía que su lucha era legal y legítima y porque no escondían intereses turbios, ni tampoco realizaban actividades ilícitas.

Comentan que el comandante los entregó al grupo de “los Beltranes” que controlaban la plaza de San Luis San Pedro. En esa noche participaron 17 policías, entre municipales y ministeriales de Tépán de Galeana, teniendo como cabecilla al comandante Cesáreo. Los subieron a la Sierra, y los tuvieron en una huerta que está a más de una hora del lugar donde los desaparecieron. Además del “ganso”, también identificaron al “Yoni” un miembro de los Beltranes y el policía municipal Alejandro Flores. Los 3 se encuentran detenidos en un penal del estado de Michoacán. Han declarado que detuvieron a Eva y Marcial, por órdenes del patrón Chava Granados. En la huerta que ubican las autoridades de la Fiscalía General de la República (FGR), han encontrado ropa de niños, mujeres y señores, manchadas de sangre. Era un escondite, donde tenían a gente que desaparecían. También han rescatado restos de personas. Aún la fiscalía no tiene datos precisos sobre la identidad de los fragmentos óseos. Lo preocupante es la dilación de las investigaciones que ya llevan 10 años. Dejan mucho que decir los pretextos y reticencias que muestran las autoridades federales junto con la Marina, para subir a

las huertas. Son lugares que están controlados por nuevos grupos de la delincuencia y que prefieren no meterse en problemas con ellos, sin embargo, las búsquedas deben continuar. Las autoridades federales y estatales tienen la obligación de investigar y dar con el paradero de Eva y Marcial.

Las desapariciones en Guerrero se han trivializado y las mismas autoridades forman parte del tinglado delincencial que propicia estas acciones que se realizan para causar un temor generalizado entre la población, y mandar un mensaje funesto a las demás defensoras y defensores de derechos humanos, del destino que les espera, si continúan defendiendo el territorio y las riquezas naturales del estado. Se trata de silenciar a quienes luchan por la verdad, de que las organizaciones sociales y los colectivos de familiares bajen la guardia y también se sometan a quienes se ostentan como jefes de los territorios comunitarios y como el verdadero poder en Guerrero. La lucha de Vicente, de Eva y de Marcial es la lucha de todas las familias desaparecidas en Guerrero, que enfrentan un destino fatal con el *continuun* de impunidad que impera en la entidad. Fue muy significativa la presencia en nuestro país y nuestro estado del Comité de las Naciones Unidas contra las desapariciones forzadas, porque constataron que las desapariciones no son únicamente un fenómeno del pasado, sino una realidad del presente. Además, se mantiene una situación generalizada de desapariciones en gran parte del territorio Mexicano, en el que imperan la impunidad y la revictimización. Para atender esta emergencia es necesario abordar las causas estructurales que propician las desapariciones, como: la ineficacia en las investigaciones; una comprensión desvirtuada de la autonomía de las fiscalías, que les lleva a negar su cooperación en el proceso de búsqueda; el traslado de la responsabilidad de investigar y aportar pruebas en las víctimas. Todas estas falencias arrastran las investigaciones de Vicente, Eva y Marcial que fueron desaparecidos por ser defensores del medio ambiente.

Centro de derechos humanos de la Montaña, Tlachinollan

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Tlachinollan

Fecha de creación

2021/12/10